

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos sin cesar medio al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1.ª en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes. 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 17 50
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

AÑO XVIII.

Primera edición del domingo 16 de mayo de 1897.

Núm. 9.547.

REALIZACION.

Mecheros FÉNIX completos
4 pesetas.

Mesones 47 dup.—LAS ARTES.
Teléfono núm. 37.

En LA SULTANA

han recibido los géneros y novedades de la estación.

VÉASE el anuncio de 4.ª plana.

Bien venidos.

Para asistir a la Asamblea que ha de reunirse hoy en los salones del Ayuntamiento ha llegado a Granada numerosa y distinguida representación de las provincias de Alicante, Murcia, Almería y Jaén.

Todas las fuerzas vivas de la hermosa región perjudicada por la apatía indiscutible de la Empresa concesionaria del ferrocarril de Murcia a Granada, responden con entusiasmo al llamamiento de nuestra ciudad y se disponen a sellar con un acto solemne, dirigido a sacar del abandono en que se consumen las energías regionales, la unión de pensamiento y de aspiraciones que siempre ha existido entre ellas; vienen a dar gallarda muestra de patriotismo, a traducir los elevados sentimientos de afecto que animan a las cinco provincias en hechos prácticos, beneficios al interés común; en una palabra, a inaugurar un período de esfuerzos, unánimes y constantes, a cuyo fin está el engrandecimiento y la prosperidad a que por tantos títulos es acreedora esta región de España, digna por sus virtudes, por sus energías, y por sus desventajas, de que cambie para ella la suerte a que con enorme injusticia ha venido condenada.

Por lo que representa la Asamblea de hoy, no sólo en lo que se refiere al motivo de su reunión, sino también por lo que para el porvenir significa, si, como es natural, perdura esta unión tan hermosamente iniciada, Granada no tendrá nunca, gratitud bastante para sus hermanas Jaén, Almería, Alicante y Murcia, cuyas manos estrecha en las de sus dignos representantes a quienes saluda cordial y cariñosamente.

EL DEFENSOR DE GRANADA que se precia de ser intérprete fiel de los nobles sentimientos de este pueblo, hidalgo y agradecido como ninguno, saluda hoy con toda la efusión de su alma a los representantes de las cuatro provincias, que vienen a comunicarnos sus energías y a prestarnos su poderoso auxilio en la grande obra de regeneración que, con el esfuerzo y la constancia de todos, esperamos ver dentro de no mucho tiempo gloriosamente terminada.

Cartas finlandesas

12 de febrero

El 1 de junio, día simbólico de la organización económica de Finlandia.

Vart land aer fattigt, skall sa bli Foer den, som guld begaer. En fraemling far oss stolt foerbi; Men datta landent aelska vi. Foer oss med moar, fjaell och skaer Ett guldland dock det aer.

Por si en sueco parece poco extraña esta bella estrofa del himno finlandés, del vibrante y patriótico «Vart Land» voy a darla a conocer también en lengua finlandesa, para que mis lectores saboreen con los ojos y con el oído, aunque sea en un pequeño fragmento, cuanto hay de característico y de musical en esta lengua, hablada apenas por dos millones de hombres.

On maamme koeyhae, siksi jaeae Jos kultaa kaipaen ken. Sen kyllae viieras hylojaeae Mut meille kallein maa on taee Kanss' saalojen ja saarien Se meist' on kultainen.

«Nuestro país es pobre, así lo será— para quien oro ansie.—Un extranjero pasa mirándonos con desden;—pero este país, nosotros lo adoramos;—para nosotros, con sus bosques, sus rocas y sus playas—es un país de oro.»

Cuando Runeberg, el poeta más grande de este país, compuso estos versos de su canto a Finlandia, no pensó de fijo, más que en ofrecer una imagen del intenso patriotismo de los finlandeses, un contraste entre la pobreza del suelo y la exuberancia del amor que tan ingrato terreno inspira a los que en él viven; y sin embargo, sus palabras tienen un valor real, una significación económica. Finlandia es pobre y es al mismo tiempo un país que da mucho oro, que vive en la prosperidad. «Vart land aer fattigt» es una metáfora que se emplea contra todos los abusos y excesos: contra el lujo, contra el alcoholismo, contra los vanidosos y petulantíes que pretenden imprimir a la nación nuevos rumbos o vivir, como aquí dicen, «una vida de grandes de España.» Y a fuerza de repetir que el país es pobre, logran encauzar todas sus energías del modo más aprovechado y útil.

Quien vive con más desahogo no es el que tiene más, sino el que administra bien lo mucho o poco que tiene. Este es el caso de Finlandia.

Desde el primer día que puse los pies en este país comencé a leer periódicos; por supuesto, sin entender lo que leía, sólo para irme acostumbrando. Y lo primero que me llamó la atención fue una lista de anuncios que empezaban todos con las palabras: «Från 1:sta Juni»; desde 1.º de junio. Me figuré que en esa fecha debía ocurrir algo gordo, celebrarse acaso una fiesta nacional, como la del 2 de mayo en España o la del 14 de julio en Francia.—Tuve necesidad de consultar una ley recién sancionada y vi que entraba en vigor el 1.º de junio; pensé buscar casa y me dijeron que sería para instalarme en ella el 1.º de junio, que para antes con dificultad la encontraría; y estábamos en febrero. En resumidas cuentas, los anuncios eran de alquiler y lo único que significaban era que aquí se toman las casas por años, de junio a junio, y que el día 1.º se verifica el cambio simultáneo de domicilios, la contradanza general de trastos finlandeses.

Me acordé en el acto de la vida de Re-luz. Esta vida (por si alguien no la conoce, hárse su presentación en regla) es una figura novelesca creada por Perez Galdós, o mejor dicho descrita, puesto que la personalidad existe y no sólo existe sino que continúa mudándose de casa todos los meses, arrastrando su vida de caracol, con los muebles perpetuamente a cuestas. Ese tipo nómade civilizado lo pasará aquí muy mal, porque estas sabias costumbres no permiten a nadie bromear con los contratos de alquiler. El que no está a gusto en una casa no se ha de morir por aguantarse unos cuantos meses; en enero la despiden y busca otra, y desde que firma el contrato hasta el 1.º de junio puede decir, sin que lo desmientan, que tiene dos casas: una que habita y que no le gusta y otra que le gusta y que no habita.

El constructor finlandés es tardío, pero cierto; construye para sacar rentas. Aquí no gustan de ver casas vacías, por que esas casas son un capital perdido. En su novela «el estudio», «Rome» habla Zola del fracaso de los «ensanchadores» de Roma, de los que creyeron que Roma, capital de la Italia unida, iba a convertirse en un coloso y edificaron a destajo casas que están aguardando aún la llegada de los inquilinos. Zola ve en estos modernos albañiles a los legítimos herederos del espíritu originario de Roma, el pueblo fundador y constructor por excelencia. Allí él se las avenga con su opinión. Yo me contento con asegurar que en todas partes hay «constructores de casas vacías», excepto aquí donde se posee un finísimo olfato económico. Si en España hiciéramos un balance de las casas que tenemos desahucadas y del capital amortizado que representan, sacaríamos quizás millones bastantes para recoger toda la deuda exterior y para que se quedaran dentro de casa los intereses que van al extranjero.

A mí me daba que pensar esa circunstancia de mudarse todo el mundo a la vez: me figuraba algo semejante a una movilización en caso de guerra. Sin embargo, el problema queda resuelto con gran suavidad; no ocurre nada ni se entra uno de nada. La fecha de 1.º de Junio está muy bien elegida; es la divisoria entre las dos grandes estaciones del año; el invierno y el verano. La primavera y el otoño existen, pero sin carácter. El verano dura de Junio a Setiembre, en que empieza el otoño y con él los primeros avances del invierno; y este no se despiden hasta que los mares se deshuelan, a fines de abril o comienzos de mayo. En junio, pues, se abre la vida veraniega y muchas familias se van al campo, a sacar todo el jugo posible a la bella estación; los estudiantes levantan el vuelo; las playas se pueblan de anfibios, y las ciudades se quedan medio desiertas. Cuando se reanuda la vida regular, cada familia aparece en su nueva casa. El 1.º de diciembre, entrada oficial del invierno, hay también una pequeña contradanza en la que se busca el acomodo definitivo.

No faltarán censores graves, que critiquen el sistema finlandés y se declaren en contra de tan extrema tacañería arquitectural. Estando las casas tasadas, temerán que si la población crece de repente, haya quien se quede en la calle, y lo que es más sensible aún, que los propietarios se aprovechen de la ocasión, y pongan los alquileres por las nubes. Así pensaba yo también, y después he tenido que rectificar. El alquiler es aquí un tanto por ciento del capital empleado, una cantidad fija y prefijada, que no admite discusión ni regateo. Cuando faltan casas no se aumenta el alquiler de las que existen, sino que se construyen nuevas. El alquiler es muy elevado, la construcción de casas es un buen negocio, y sin embargo no se construye más que lo preciso. Esta parsimonia es sin duda engendrada por el sutil instinto económico, de que antes hablé, el cual se muestra en formas varias inagotables.

He notado al hacer los pagos corrientes, que ni una vez he recibido de vuelta 50 pti en calderilla ni 5 fms. en plata. Fms son markkas ó marcos finlandeses, equivalentes a pesetas y pti, penni, céntimos. El céntimo es útil hasta 4; para 5, 10, 15 ó 20 hay monedas de cobre de 5, 10, 20 céntimos; para 25 y 50, monedas de plata; de 1 marco a 4, monedas de plata de 1 ó 2 marcos; y de 5 en adelante billetes de 5, 10, 20, 50, etc. Estos billetes son pagaderos en oro, pero son preferidos al metal. El oro está en los Bancos; apenas circula.

Salvo en un caso excepcional, cada moneda tiene su uso marcado por su valor. El marco tiene uso entre 1 y 4; al llegar a 5 no tiene ya nada que hacer, puesto que cuesta el billete de 5. Si yo pagara aquí 100 marcos con plata, me

mirarían con extrañeza; si diera un duro en calderilla me echarían a la calle, y si sacara una peseta en «chavillos» me encerrarían en el manicomio. «No comprenderían, no comprenderían que haya quien se complazca en dificultar una cosa tan indispensable, y corriente como el empleo de la moneda. La fraccionaria debe sólo servir para los pagos menudos; no invadir ni ensuciar los bolsillos de los miseros mortales; suprimen hasta el duro por demasiado grande, y lo sustituyen con el billete de 5 marcos, merced al cual, la circulación fiduciaria, anula casi por completo la de moneda metálica.

Por si estas simplificaciones no fueran bastantes se acude a otra mayor: por no tener el dinero en billetes, se les transfiere en una libreta de ahorros, ó en un talonario de cuentas corrientes ó en algo por el estilo; combinaciones no faltan, porque aparte del Banco oficial, que tiene el privilegio de emisión, hay numerosos Bancos que se ingenian por recoger los ahorros del público y sacarles la utilidad. Hay quien tiene en el Banco no ya los ahorros sino hasta el dinero dedicado a los gastos del día, y quien paga con un cheque cuentas de 10 ó 12 marcos. Una cuenta corriente es en España, para los pobres, algo incomprensible; aquí tiene cuenta corriente cualquier pelagatos. Y la razón de la diferencia, es que aquí dan de interés el 2 1/2, mientras en España no dan nada y aun ponen algunas cortapisas.

Un empleado cobra su sueldo y en vez de llevarlo a su casa lo deja en un Banco; después va pagando con cheques y a fin de mes no tiene nada en el haber; repite la operación doce veces y al terminar el año se encuentra con que el Banco, después de guardarle los fondos y pagar por él hasta las cosas más menudas, le da de intereses 15 ó 20 pesetas, por ejemplo; ya hay para comprarse un par de botas, ó un gorro ó una camisa. El atractivo es pequeño, pero basta para domar a los espíritus más medrosos y obligarles a soltar el trapillo. Los Bancos no ganan ciertamente sumas fabulosas con tan estrujados y alambicados procedimientos; pero aunque no ganen, cubren los gastos y dan de comer a un numeroso personal, en el que las señoritas tienen numerosa y selecta representación.

Y el resultado final de estos refinamientos es que no haya un céntimo en estado de reposo; que la poca ó mucha riqueza del país, esté siempre en manos hábiles que sepan extraerle el jugo.

En Finlandia podemos registrar arcos y armarios con la seguridad de no hallar ningún «rincon»; se ignora lo que es una «talega» y a nadie se le ocurre utilizar las medias y calcetines para poner a buen recaudo sus caudales.

Angel GANIVET.

Siluetas

Van llegando las negras golondrinas, de las ardientes costas africanas, en busca de los nidos que dejaron en las moriscas torres de Granada.

Con alegre chirrido nos saludan cruzando los espacios con sus alas, y la que lleva tu cendal al cuello, parece que te busca y que te llama. Imita, Celia, al avecilla errante y vuélvete al hogar en donde estabas, ¡ay! que tan sólo la mujer olvida su amor primero, su primera casa.

Diego Marin ha salido congejal: lo ha merecido. Su talento y honradez le darán al cargo prez: En horabuena sin fin, y pues ya cite fajin, veremos si Amor le ataca y se viste la cascaca.

Bien arreglan el Campillo, y yo aplaudo la mejora; tiene el pequeño arceñite, alegría y buena sombra.

La Beatriz, de enhorabuena pues menudean las copas, que el árbol, a las gargantas presta atracción misteriosa. Con el café al aire libre y la fuente encantadora, lo que murmura la gente y las citas que allí otorgan, el Campillo este verano va a ser el sitio de moda.

A cumplir con tu destino de hacerte daño al mortal, te manda el mes actual; yo te saludo, Pepino. La Costa, a quien sol ardiente, a sus frutos adelanta, nos remite el de esta planta a que la ciudad reviente. Por eso con ropa verde se presenta con tal brio; quien no te come, hijo mío, ¡qué buen cólico se pierde!

Quien se figura inocente que en la lucha electoral ha de brillar refulgente el sufragio universal y es candidato a su arrimo, ¡vaya un primo! Quien conoce el verdadero arte de birli-birloque, y hace se vuelque el puchero, que es la gran piedra de toque, que lo elijan se comprende, pues lo entiende.

El de las TRES ESTRELLAS

El Arte

Un cronista parisiense relata en un artículo la visita que hizo recientemente a la famosa pintora Rosa Bonheur en su retiro de By-Thommery, a dos horas

de París, donde posee un precioso hotelito a la moda y con todas las comodidades apetecibles.

No es cosa fácil el penetrar en el estudio de Rosa. Más bien constituye privilegio reservado a los artistas y a algunos amigos.

Rosa Bonheur, que cuenta ya setenta y dos años, viste siempre traje de hombre, y con él recorre las calles de By-Thommery, cuyos aldeanos la adoran y respetan. Cuando está consagrada a sus tareas, su toilette no puede ser más sencilla: pantalón oscuro y blusa gris.

Algo hay, sin embargo, a pesar de lo bien que sabe disimular el sexo a que pertenece, que no la permite ocultar que es mujer: las manos.

Tan diminutas son, que un escritor llegó a decir de ellas que eran dos dijes de reloj.

No obstante la edad avanzada de la artista, todas sus obras conservan el encanto de la composición, la audacia de tono, el efecto y talento de ejecución y la misma frescura, que cuando Rosa tenía treinta años.

Hay abierta actualmente en París, en la Escuela de Bellas Artes, una interesantísima Exposición, en la que sólo se exhiben retratos debidos al pincel de los grandes maestros antiguos.

Cuenta el catálogo hasta 200 obras, la mayoría de ellas verdaderas joyas artísticas. Casi todos los retratos representan señoras, y entre ellos figuran uno admirable de la marquesa de Spinola y su hija pintado por Van Dyck, y otro de la marquesa de Montespan, pintado por Mignard.

Entre los dueños de los retratos que han prestado su graciosa cooperación con un fin benéfico, pueden verse nombres tan ilustres como los Rothschild, los Ephrussi, madame Bernsteim, madame Porgès, conde de Castellane, etc., etc., y entre los de autores citaremos a Rembrandt, Fragonard, Mignard, Meissonier, Chardin, Nattier, Clouet, Russell, Reynolds, David, Ingres, Goya, Velazquez, Gainsborough y tantos famosos maestros del arte pictórico que han immortalizado su nombre.

Una de las obras que más llaman la atención en la Exposición que actualmente se celebra en el Champ de Mars, de París, es una piedra ó lápida de sarcófago, debida al escultor M. de Saint-Marceaux. Cuando Alejandro Dumas, hijo, escribió su testamento, dispuso terminantemente que se le enterrase con la blusa que llevaba siempre que escribía, y con los pies desnudos, deseo que se cumplió, según es de rigor, y en esta forma es como ha reproducido su figura monsieur de Saint-Marceaux en la piedra sepulcral de que nos ocupamos y cuya sencillez y admirable ejecución son muy elogiadas por los inteligentes.

Dice un periódico de Málaga: «Nuestro querido amigo el conocido artista Sr. Millán Ferriz, tiene hace días en el aparcador del Sr. Morganti un precioso cuadro, que está llamando la atención de los inteligentes. La obra que es un asunto militar, representa el momento en que unos soldados hacen ensayos de tiro; la naturalidad con que está expresado el asunto así como la composición acertada y sobria confirman al señor Millán Ferriz, el crédito de buen artista, de que ya goza».

Seguendo su costumbre anual, la Academia de artistas franceses ha abierto en Roma una Exposición, a fin de que puedan apreciarse los trabajos de pintura y escultura hechos por los pensionados de dicha nación. La Reina Margarita, que todos los años también se digna visitar aquella Exposición, presentó en la Villa Médicis el sábado último, siendo recibida por Mr. Guillaume, director de la Academia, y por el embajador de Francia Mr. Billot y su esposa. La soberana admiró los artísticos trabajos expuestos y tuvo una frase amable para cada expositor.

Boletín del maestro

Pago. Ayer ingresaron 50 pesetas en la Caja de primera enseñanza con destino a los maestros de Dilar.

Las oposiciones.

Ayer recibió el señor Rector de la Universidad un telegrama de la Dirección general de Instrucción pública autorizándole para señalar la fecha en que debían dar principio las oposiciones de maestros.

En su virtud, por la tarde se reunió el tribunal de oposiciones, acordando publicar la siguiente convocatoria: «En virtud de orden de la Superioridad, comunicada por el Rectorado a esta Presidencia, se convoca nuevamente a los señores opositores a escuelas elementales de niños para el día 20 del actual, a las once y media de su mañana, en el local de esta Universidad, para dar principio a los ejercicios.

Lo que se hace saber por medio del presente, para conocimiento de los interesados.

Granada 15 de mayo de 1897.—El presidente del Tribunal, Francisco Javier Cobos.

En la provincia

Fiestas en Moreda. Del día 2 al 5 del corriente se verificaron en este pueblo muy bonitas fiestas con motivo de la Invencción de la Santa Cruz, patrona del mismo. La función religiosa fué muy solemne, y el peneirio a cargo del notable ora-

dor sagrado, cura párroco de la iglesia de Santa Ana de Guadix, D. Antonio Fajardo, fué una oración elocuentísima, llena de sana doctrina y esmaltada de imágenes oratorias brillantes y delicados tonos místicos. El auditorio, profundamente conmovido, no cesó de admirar la elocuencia y sabiduría del virtuoso presbítero, que recibió mil plácemes y felicitaciones.

En las noches del 3 se quemaron dos preciosos castillos de fuegos artificiales, cuyos pirotécnicos trabajando en competencia, hicieron verdaderos prodigios en el juego y combinación de las luces y bengalas, lo que les valió muy justos aplausos.

En las referidas noches y en la del cuatro se celebraron brillantes bailes en la morada de los distinguidos señores D. Domingo Alvarez, quienes con su habitual cortesía y amabilidad hicieron los honores a la numerosa concurrencia de amigos é invitados, a los que obsequiaron con un espléndido refresco. Entre otras personas que no recordamos, se contaban en la distinguida reunión las bellísimas señoritas Lola y Heliodora Almazan, que tocaron al piano con gran ejecución y sentimiento, diversos trozos musicales, y bailaron después un gracioso bolero, rayando a gran altura en el difícil arte de Terpsicore; las no menos lindas señoritas Maria Molero y Pepita Abril y las distinguidas y bellas señoras doña Antonia Almazan de Santana y doña Antonia Legnza de Biedma, luciendo todas elegantes y ricos trajes, que hacían resaltar sus espléndidos encantos.

Del sexo fuerte recordamos a D. Manuel Santana, los simpáticos Pepe y Paco Alvarez, D. Hermógenes y D. Dionisio Montalvo, D. José Salas, D. José Molero y otros varios que omitimos por no recordar.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Joaquín Manzano Arredondo, sobre homicidio.—Licenciado, Sr. Guardiola; procurador, señor Blanes; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado del Campillo.—A instancia de D. Joaquín S. Montesinos, contra D. Antonio Abad Lopez, sobre estafas.—Abogados, Sres. Gugheri Arenas y Llamas; procuradores, Sres. Blanes Maturana y Valverde Marquez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Granada.—D. Carlos Arance Arias y otros, sobre exclusion electoral; recurso electoral; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Juzgado del Campillo.—D. Joaquín S. Montesinos y D. Francisco Valverde Marquez, sobre incidente.—Abogados, señores Benavides Chacon y Llamas; procuradores, señores Blanes Maturana y Valverde Marquez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Martos.—D. Alberto Alvarez Cienfuegos, con D.ª Maria Dolores Jimenez, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Cobos Torero; procurador, señor Rodriguez Carmona; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Exámenes. Mañana lunes, a las dos de su tarde, darán principio en la Audiencia de este Territorio los exámenes de los individuos aspirantes a procuradores.

Miscelánea.

Recepcion. Mañana habrá recepción en el palacio de la Capitanía general, con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey.

Socorros a los pueblos. Cantidades repartidas ayer en el Gobierno civil:

	Pesetas.
Gabia Chica	100
Ventas de Zafarraya	250
Dilar	250
Cogollos Vega	125
Pitres	150
Jun	125
Cástaras	150
Lantúira	250
Guejar Sierra	250

Indemnizacion. Con motivo del tumulto ocurrido en esta capital al descubrirse la estatua de Colon, a consecuencia del cual, como recordarán los lectores, fueron incendiadas varias casetas de consumos, el arrendatario entonces D. Ramon Gomez Villafraña (q. e. p. d.) reclamó al ministerio de Hacienda indemnización de los daños causados.

Al cabo de cinco años se ha resuelto favorablemente la instancia y la Delegación pagará el martes a don Pedro Lopez, albacea del Sr. Gomez, la cantidad de 3.439'51 pesetas como indemnización a los perjuicios causados.

Auxiliares temporeros. La Delegación de Hacienda autorizada por la Dirección general de contribuciones directas, de conformidad con la Real orden 7 del corriente, ha nombrado diez y seis temporeros para la formación del padron de cédulas personales correspondientes al próximo ejercicio 97-98.

Los individuos nombrados son: D. Emilio Tortosa Andrés, D. Luis Morcillo Tortosa, D. Antonio Morcillo Laborada, D. Julio Zamora Buendía, D. Diego Toledo, D. Emilio Vidal Ortiz, D. Pascual Santacruz, don Juan Gonzalez, D. Vicente Antelo Talero, D. Arturo Izquierdo Lopez,

D. José Garrido, D. Manuel Garcia Galvez, D. Ricardo Calero, D. José de Federico y D. Eduardo Ruiz.

La retribución asignada es de cuatro pesetas diarias por tiempo de un mes.

La Asamblea

Representantes.

Hoy a las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Asamblea de representantes de las provincias de Murcia, Jaén, Almería y Granada, para tratar de los medios que deben emplearse, a fin de obtener la conclusion del ferrocarril de Baza a nuestra ciudad.

Hasta la hora que escribimos este suelto sabemos que asistirán personalmente a la Asamblea:

Por el Obispado de Guadix el ilustrísimo Sr. Obispo, el Arcipreste de la Catedral y el párroco de Santa Ana de aquella ciudad.

Por el Obispado de Almería, Cabildo Catedral y clero diocesano don Eusebio Sanchez, dignidad de Arcipreste de aquella Santa Iglesia.

Por el Arzobispado de Granada, el Gobernador Eclesiástico, Sede Plena, Sr. Pesquero, acompañado del secretario de Gobierno y una Comision del Cabildo Metropolitano.

Por el Obispado de Jaén, el Magistral de Granada, D. Modesto Lopez Iriarte.

Por el Sacro-Monte dos señores Canonigos.

Por el senador de Murcia, D. Mariano Vergara, el Sr. Marqués de Dilar.

En representación del diputado por Sorbas, D. Juan Antonio Nunez, el diputado por Berja, D. Telesforo Gonzalez.

Por la Diputación provincial de Jaén, la comision de la de Granada.

Por el Ayuntamiento de Murcia, D. Diego Garcia Alix y D. Juan de la Gloria Artero.

Por el de Almería, el primer teniente de alcalde, D. Manuel Gonzalez Tamari.

Por el de Linares, el primer teniente de alcalde y el síndico de la Corporación.

Por el de Jaén, el alcalde de Granada.

Por el de Berja, D. Eduardo Moreno Agrela.

Por el de Huelma, D. José Fernandez de Castilla.

Por el de Vélez Rubio, D. Antonio R. Perez de la Cuesta.

Por el de Guadix su alcalde, don Torcuato Garcia.

Por el de Loja su alcalde, D. Marcial Chamorro y el secretario de la Corporación.

Por el de Santafé su alcalde, don Eusebio Carrillo y los vecinos don Francisco y D. Enrique Carrillo y don Juan Robles Ramirez.

Por la Sociedad Económica de Alicante D. Francisco Molero Valls.

Por la de Jaén, D. Francisco de Paula Villa-Real.

Por la Liga de Contribuyentes de Murcia, su presidente, D. Juan de Aguilár.

Por el Casino de Almería, D. Francisco Jover, D. Francisco Roda y don Joaquín Ramon Garcia.

Por el Circulo Minero y Mercantil de Almería, D. Vicente Abad y Madolell.

Por la Económica de Granada, don Juan de Dios Vico y Bravo y don Eduardo Esteban Ramirez.

Por la Liga Agraria de Granada, los señores Marqués de Dilar, D. Rodrigo de Vivar y D. Rafael Diaz Rogés.

Por El Liberal, de Alicante, el director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Por El Linares, su director, don Laureano Roman y los redactores don Enrique de Lara y D. Diego Molina.

Por El Ferrocarril, de Almería, su director, D. Amador Ramos Oller.

Por La Crónica Meridional, de Almería, D. Matias Mendez Vellido.

Por El Noticiero de Almería, D. Antonio Gonzalez Garbin.

Por El Sur de España, de Almería, D. Andrés Arenas.

Por El Popular, de Granada, don Amador Sanchez, D. Emilio Fernandez y D. Pedro Cuevas.

Por EL DEFENSOR DE GRANADA, don Antonio J. Afán de Ribera, D. Luis Seco de Lucena y D. Francisco Seco de Lucena.

Además vienen de Almería con otras representaciones el ex-diputado D. Pio Abdon Perez, el ex-alcalde don Guillermo Verdejo, el catedrático don Francisco Lainez, D. Braulio Moreno y otros señores.

Sabemos que asistirán también como es natural, los diputados y senadores que se encuentran en Granada y que según recordamos, son el Marqués de Dilar, D. Manuel Rodriguez Acosta, D. José Martos y D. Juan Hurtado.

El diputado D. Nicolás Aravaca, que se encuentra enfermo en Almería, ha telegrafiado a su hijo D. Fernando, encargándole que concurra a la Asamblea y lo represente en la misma.

Alcance postal

Ciegos ahogados.

En Bilbao, dos infelices ciegos, muy populares en aquella población, donde acostumbraban a dar conciertos de violín en los paseos y cafés, salían al anochecer de una casa en que estuvieron ejercitando su pobre oficio, y al llegar al sitio denominado de la Salve los infelices se aproximaron al borde de la ría, y como allí no hay pretil, faltó el pie a uno de ellos y cayó al agua, arrastrando consigo a su compañero.

Los crímenes del juego.

En Alcantara (Logroño), ha ocurrido un sangriento suceso que tuvo su origen en el juego. Siete individuos jugaban al monte y por negarse dos de ellos llamados Pedro González y Atilano Romero a entregar cuarenta céntimos que ganó otro llamado Martín, promovióse acalorada disputa y viniendo a las manos, recibió el Pedro del Martín y sus hijos una terrible palanada en el vientre que le hizo salir al exterior los intestinos.

Otro sujeto, al notar que trataban de acometer también los agresores del Pedro, al Atilano, avisó a un hermano de éste, llamado Indalecio, para que saliera en su defensa, y al intentar hacerlo así, con cuchillo en mano, recibió dos disparos de pistola en el cráneo, que le privaron de la vida instantáneamente.

Los demás resultaron gravemente heridos, y la mujer del González, al saber lo ocurrido, sufrió un grave accidente y se encuentra en muy mal estado.

Criminales descubiertos.

Bilbao 14.—Se han descubierto ya los autores del crimen cometido en Besurto (Bilbao). El muerto era un anciano de 60 años llamado Pedro Gárrate. El autor, Disidio Fernández, cometió el crimen dándole un golpe al infeliz anciano en la nuca con una piedra y luego le causó varias contusiones a paladas.

Suicidios.

Tomando una disolución de sulfato de cobre, se ha suicidado en Madrid una mujer llamada Josefina Corti. Y en el Puente de Toledo, un individuo llamado Dámaso Ovejuna se arrojó al río Manzanares, falleciendo a los pocos momentos.

Concurso de palomas mensajeras

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 250 pesetas a la Federación Colombófila española, para constituir su premio en el concurso nacional de palomas mensajeras que debe celebrarse el 17 del actual.

Crédito.

La Cámara de representantes de Gelling (Estados Unidos), ha pedido conceda el gobierno un crédito de 50.000 pesos, que se repartirán entre los yanques damnificados por la guerra de Cuba.

Las heladas.

Paris 13.—Los desechos de Macon confirman que más de la mitad de los viñedos de aquella región han quedado destruidos por las heladas. En Chalons, donde el termómetro bajó a tres grados bajo cero, las heladas han destruido más de tres cuartas partes de los viñedos y gran cantidad de hortalizas.

Las tormentas.

En Galeanduste (Salamanca) descargó una furiosa tormenta, inundándose las calles. Pese a la furia de la tormenta, salvándose otra milagrosamente. Se han hundido muchas casas, perdiéndose las cosechas y dejando a varias familias en la mayor miseria.

Los tabaqueros de La Florida.

Dice el «Savannah News» periódico norteamericano, hablando de la situación financiera de las Juntas laborantes de los Estados Unidos, que según informes del jefe de policía M. Pin Kerten, los tabaqueros de La Florida que contribuyen con 46.000 duros hasta hace pocos meses al sostenimiento de la insurrección de Cuba, han tenido que reducir sus donativos, y escaseamente pueden contribuir con unos 6.000 duros.

Abordaje a un torpedero.

Paris 13.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Tolon participando que el submarino «Gustave Zede» abordó al torpedero 139 en el momento en que aquel hacía pruebas de inmersión. El choque le abrió las puertas de los hornillos, produciendo graves quemaduras a dos fogoneros.

Fiera terrible.

Escriben a «La Crónica» de Tánger, que en el territorio de Nekuafa, a cuatro horas de distancia de Mogador, ha aparecido una fiera parecida al orangután que, según afirman los de la tribu, ha arrebatado ya dos mujeres y un niño, y se ha internado con ellos en la montaña.

Elector caritativo.

Dice «El Nervion», de Bilbao, que anteayer por la tarde se presentó en el hospital de aquella villa un obrero, que hizo entrega de tres duros que le habían dado el domingo último por emitir su voto en un colegio electoral.

Ahogado.

Hallándose recostado en el brocal de un pozo, en Quintana (Badajoz), el vecino Nic. nor de Tena Díaz, se desplomó aquel, cayendo al agua dicho sujeto, que pereció ahogado.

Podadores muertos.

Tres podadores que se encontraban en un monte próximo a Guernica, han tenido la desgracia de que cayera sobre ellos un corpulento árbol. Uno quedó muerto y los otros dos gravemente heridos.

Error lamentable.

Barcelona 14.—Efectuando ejercicios simulados de fuego el regimiento de zapadores en el cuartel de Atarazanas, un cabo colocó inadvertidamente proyectiles de guerra en su Mauser, y disparándose éste, mató al cabo Florencio Dalmau, hiriendo gravemente en la pierna izquierda al soldado Angel Lopez.

La Bolsa.

Madrid 14.—Apertura Paris 60'44. Londres 00'00. Barcelona 64'77. Rumores de desembarco de Sanguily en Cuba. Desciende al interior desde 64'80 a 64'67 1/2.

Paris, después de telegrafiar 60'93 reacciona a 61'25, por baja del descuento del Banco de Inglaterra a 2 por 100.

El exterior pierde 15 céntimos, en cambio ascienden Cuba y Aduanas. A las cuatro. Interior fin ocurre 61'67 1/2. Próximo 00'00.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 64'72. Exterior 79'05.

Paris: Exterior 61'18. Renta francesa 000'00.

Crímen.

Cerca de Puenteareas (Pontevedra), se ha cometido un horrible asesinato.

habrán de encontrarse en peores y más angustiosas circunstancias.

Alarma en Illora.

Anteanoche a las ocho se supo en Illora un hecho que produjo gran alarma.

He aquí cómo nos refieren el hecho: «A las siete y media de la tarde, al pasar frente a la fuente de Cabello, distante de la carretera de esta villa a la estación unos 50 metros, salieron dos hombres desconocidos en este país, el uno con gorra oscura como de pana, con alas laterales que se suben y bajan y una manta al hombro rayada blanca y azul, y otro más bajo que el anterior con sombrero de ala ancha color canela oscuro y blusa azul y robaron a Carmen Yáñez Castillo y Nicolasa Molina Enamorado, vecinas de Granada y vendedoras ambulantes de zapatos y algaratas, algo más de 20 duros que traían guardados en el serón de una caballería menor donde conducían los géneros de calzado de su tráfico, después de amenazarlas con pistolas, diciendo que las matarían a ellas y sus hijos pequeños que las acompañaban si no entregaban el dinero.

Los bandidos las golpearon duramente hasta hacerles derramar sangre y dispararon después dos tiros al vecino de esta villa Antonio Díaz Molina que pasó por el mismo camino cuando se estaba cometiendo el robo.

En el acto que esto se supo, tanto el Alcalde presidente D. Bonifacio Gutiérrez como el accidental D. Diego González Robles dieron aviso a la Guardia civil presentándose a seguida en la Sala capitular el cabo de este puesto D. Nicolás Rodríguez con toda la fuerza a sus órdenes y en operación combinada con los Guardas de campo que el Alcalde puso a su disposición y con un celo incansable se dió una batida y reconocimiento a la zona de referencia, sin resultado alguno favorable.

También se avisó por propio al cabo comandante de la Guardia civil de Brácan para la pesquisa conveniente y de todo se esperan resultados.

Se dice que las señas del de la blusa coinciden con las del Sillero autor del último crimen cerca de Chimeneas.

Tanto los dichos Alcaldes como la Guardia civil han demostrado un plausible celo en este servicio y todo el vecindario está sumamente complacido, máxime cuando anoche mismo regresaba la benemérita de la persecución que duró tres días y tres noches, del autor del crimen de Chimeneas y en cuanto recibieron el aviso de la Alcaldía sobre estos hechos, sin haberse quitado las correas, no vacilaron en salir a cumplir su deber con grande beneplácito de todo el vecindario y alto honor del elevado instituto a que pertenecen.

Mesa revuelta. En nuestro Salon de Bellas Artes, ha quedado expuesto al público un nuevo cuadro del hábil calígrafo Sr. Lopez Argüeta, dedicado a la Excm. Sra. Marquesa de Squilache.

Como todos los trabajos del señor Argüeta, el que nos ocupa está hecho con verdadero primor, figurando en él timbres del Estado, libranzas del Giro mutuo, billetes del Banco, décimos de lotería, tarjetas, recibos y una porción de documentos, combinados en tal forma, que dan mayor mérito a la mesa revuelta.

Casos y cosas.

Caricias conyugales. Anteanoche hallándose comiendo un sujeto llamado Francisco Pelegrina, en unión de su esposa María Hernández el amante conyugal en un arebato de ira arrojó sobre su «cara» mitad un botijo de barro que la causó algunas contusiones en un ojo y en el pecho.

Fue curada en el Hospital y retirada a su domicilio.

El marido se dió a la fuga.

Detenido. Anoche fué detenido un individuo a disposición del Sr. Gobernador, por escandalizar en la vía pública.

Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de abril recaudó en esta provincia la Compañía arrendataria de tabacos 337.270'95 pesetas ó sean 31.635'96 menos que en igual mes del año pasado.

La provincia que hizo mayor consumo de tabaco fué Barcelona, en la que se recaudaron 1.396.213'22 pesetas y la que menos Soria, que sólo gastó en tabaco durante el mes, pesetas 41.420'55.

Ocupa Granada en esta estadística el duodécimo lugar, precediéndola por orden de mayor consumo Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Oviedo, Córdoba, Jaén, Badajoz, Cadiz y Alicante.

La recaudación total en España ascendió a 13.077.906'30 pesetas, 317.719'68 menos que en abril del año anterior.

Viajeros. Ha llegado a Granada el director general de Comunicaciones Excmo. Sr. Marqués de Lema.

—De Albuñol, el Sr. D. Andrés J. Lope de Urizar y Vilchez.

—De Guadix, el médico D. Antonio Casas Requena.

—Ayer llegaron procedentes de Motril, D. Agustín Cano, D. Luis Aguilera, D. Gracia Suarez, D. Antonio Rodríguez, D. Antonio Sanchez y D. Ricardo Zurita.

—En el correo de anoche llegaron a nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Francisco Jover, D. Manuel Gonzalez, Mr. Federico Spert, D. José Mariano Navarrete, D. Francisco Lopez, D. Florencio Gonzalez, D. José María Montero, Sr. Roda, D. Braulio Moreno, D. Guillermo Verdejo, D. Pío Albon Perez, D. José Arenas y D. Rafael Zurita.

—En el hotel Navio, se hospedaron D. José Perez Carrasco, D. José María Gonzalez, D. Antonio Morales y D. Tomás Rodríguez.

—En el hotel Alameda, D. Ricardo Roca y señora, M. William H. y Beny y D. Francisco Roda.

—De Granada han llegado a Málaga,

La Comisión provincial de Granada nombró ayer, para representantes en la Asamblea a varios diputados entre ellos D. Francisco Herrera, D. Juan B. Salazar, D. Antonio Rivas Valdés y D. Fernando Aravaca.

Por el Ayuntamiento de Baza, asistirá a la Asamblea el Alcalde D. José M. Navarrete y D. Florencio Gonzalez, que llegaron ayer tarde con este objeto.

Además están llegando otros muchos representantes, de los que no tenemos noticias exactas, pero cuya lista completa publicaremos (D. M.) en el número próximo al dar cuenta de la Asamblea.

—Han enviado sus adhesiones a la Asamblea.

D. Victoriano Hernandez y el señor Marqués de la Merced, senadores por Jaén.

D. Salvador Viada y D. Rafael Mazarredo, senadores por Murcia.

D. Felipe Sanchez Roman, senador por la Universidad de Granada.

El Barón de Sacro Lirio, diputado por Velez Rubio.

D. Rafael Abril y Leon, diputado por Jaén.

D. Angel Pulido, diputado por Murcia.

El Conde de Castillejos, diputado por Loja.

D. Angel Aznar, diputado por Cartagena.

D. José Cánovas Varona, diputado por Cieza.

Ayuntamiento de Cartagena.

Los señores senadores y diputados por esta provincia residentes en Granada asistirán también a la Asamblea, y lo mismo todas las demás representaciones y entidades granadinas que han sido invitadas.

El senador Sr. Vergara ha recibido además las siguientes adhesiones que ha comunicado al señor Marqués de Dilar para que este las haga constar en la Asamblea:

De los senadores, señores Conde de las Almenas, D. Luis Angosto, don Maximiano Fernandez del Rincon, don José Gonzalez Canet, D. Victoriano Hernandez, D. Juan Hurtado, don Eduardo Leon y Llerena, D. Rafael de Mazarredo, D. Felipe Sanchez Roman, D. Antonio Soler Marquez y don Salvador Viada y Biluma.

De los diputados, señores D. Angel Aznar, D. José María Barnevo, don Francisco Crooke y Lorin, D. Antonio García Alix, D. José Gonzalez Egea, D. José Jimenez Caballero, don Manuel Jimenez Ramirez, D. Telesforo Gonzalez Vazquez, D. Federico Luque y Palma, D. Juan Montilla Adán, D. Angel Pulido, D. Francisco Pelegrin y D. Manuel Rodriguez Acosta.

De las Diputaciones provinciales de Murcia y Jaén.

De los Ayuntamientos de Lorca y de Alhama (Murcia).

De la Liga Agraria de Granada.

De las Sociedades Económicas de Murcia, Cartagena, Lorca y Jaén.

Y de los periódicos *La Asociación Mercantil* (de Valencia), *Las Provincias de Levante* y *El Noticiero* (de Murcia), *La Crónica Meridional* y *El Ferrocarril* (de Almería), *El Monitor* (de Madrid) y *EL DEFENSOR DE GRANADA*.

La Junta gestora.

Ayer se reunió bajo la presidencia del alcalde Sr. Gomez Tortosa la Junta gestora. Asistieron los señores Marqués de Dilar, Villa Real, Echevarría, Horques, Perales, Rico, Osorio y Seco de Lucena.

Fue aprobado por unanimidad el dictamen de la ponencia nombrada para fijar la orden del día de la asamblea que se reunirá hoy en el Ayuntamiento.

Se adoptaron otros acuerdos de interés relativos a la organización y funciones de la asamblea, y se levantó la sesión a las seis de la tarde.

La recepción.

Esta noche a las nueve tendrá lugar en las Casas Consistoriales la recepción con que el Ayuntamiento obsequia a los representantes que han venido a la Asamblea.

El trayecto desde el vestíbulo a la entrada del salon de actos se ha adornado con multitud de plantas y alfombras de los colores nacionales.

El acto promete estar muy concurrido.

Animación.

Se nota con motivo de la Asamblea gran animación en Granada.

El número de los representantes que han llegado a nuestra ciudad es muy considerable y es de esperar que la reunión de hoy sea, como todos deseamos, un acto solemne y de verdadera trascendencia para el porvenir de esta región.

Sexteto Montero. Desde hoy y todos los domingos siguientes habrá concierto en el café del Siglo, a las tres de la tarde por el sexteto Montero.

Noticias militares.

Se ha expedido el pase para que se incorpore a la Remonta de Granada, a don Miguel Sanchez Conrado, oficial primero de Administración militar.

A los emigrantes. El cónsul de España en Oran comunica y ruega se haga ver a los braceros y segadores españoles, que en esta época suelen trasladarse a la Argelia francesa, las penalidades que les aguardan de trasladarse a dicho país. Según explica el cónsul, la aparición de la langosta y la comprometida situación en que se hallan los viñedos a causa de las últimas heladas, ha creado en aquellas regiones una triste situación, difícil de resolver. En muchos sitios, por efecto de la pertinaz sequía, puede darse por perdida la cosecha de cereales, por lo cual es sumamente conveniente advertir a los infelices trabajadores, que el año anterior no salieron satisfechos con una abundante cosecha, habiendo tenido algunos de ellos necesidad hasta de vender su modesto ajuar para poder satisfacer su pasaje a España, que en este

ministran trabajo a los obreros, fomento y protección de las sociedades cooperativas de trabajo, establecimiento de cajas de seguros para los inválidos y contra los ciegos, y arbitrar los recursos para que los trabajadores todos tengan hogar propio que las leyes declaren inembargable a semejanza del *Homestead* de América y otras análogas instituciones.

En cuanto a las segundas, encareciendo la necesidad de subordinar siempre el interés individual al social o colectivo, se mostró partidario de que se fijaran limitaciones al derecho de propiedad, ya por medio de la transformación de los arrendamientos actuales en ciertas formas de condominio como las enfiteusis, censos y otras, a las cuales se tiende en Alemania y Suiza, ya cambiando el impuesto proporcional progresivo, como medio de poner coto a fortunas escandalosas y contribuir a la disminución de ciertas desigualdades sociales, ya por último encargando a los Municipios la adquisición de terrenos para vender y arrendar en parcelas a los jornaleros, llegando por ello, si preciso fuere, hasta la expropiación forzosa de las grandes propiedades.

Por último abogó también por que el Estado interviniese en la fijación del tiempo de jornada y del minimum de salario a los trabajadores, doctrina ya proclamada en Suiza; y porque desapareciera del Código penal la prisión subsidiaria por multa, trocándola por la prestación de servicios personales. El orador Sr. Diaz Dominguez, que demostró una extraordinaria competencia y dominio del asunto en todo su notable discurso, fué interrumpido multitud de veces por los aplausos del auditorio y felicitado calorosamente, al terminar, por toda la concurrencia.

Teatro

Eleonora Duse. Eleonora Duse dará el 1.º al 18 de junio próximo diez representaciones en París, y los aficionados al arte dramático esperan con viva impaciencia la primera ocasión que se les depara de admirar a la insigne actriz italiana. En efecto, la Duse, que ha dado la vuelta al mundo y se ha hecho aplaudir en todas las grandes capitales de Europa y de América, no ha pisado todavía hasta el presente ninguna escena francesa, no obstante el vivísimo deseo que desde larga fecha siente de ver conagrada su gloria artística por un público tan inteligente cual el de París.

Artistas franceses en Londres. Durante la próxima *season* habrá en Londres tres compañías dramáticas francesas: la de Sarah Bernhardt, la de madame Réjane y la de Mlle. Jane May, que debutará en el *Royalty Theatre* el 17 del corriente.

Tamagno. Después de la brillante serie de representaciones verificadas en París, este insigne artista ha marchado a Colonia, donde ha alcanzado un nuevo triunfo cantando la ópera *Aida* en el Gran Teatro de dicha ciudad.

Actor granadino. Ha debutado con gran éxito, en el teatro *Elimitivo* de Baza, la Compañía cómica-lírica que dirige el celebrat actor granadino D. Servando Cerbon.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL LIBERAL.

Da la bienvenida al general Polavieja, que representa a los soldados que han peleado y pelean con heroísmo en Filipinas.

Justo es—dice—que se le rinda manifestación en Barcelona Zaragoza y Madrid.

EL GLOBO.

Dice que el pueblo que da soldados y los contribuyentes han mostrado legítimo entusiasmo en Barcelona, recibiendo al prestigioso militar Polavieja.

Aquellos que le regatean méritos han sufrido una decepción.

EL PAIS.

Aplauda al general Primo de Rivera. Dice que este volverá a la Península, cumplido su deber; y la prensa que organiza manifestaciones al general Polavieja, se limitará a dar noticia de la llegada, acaso quitando importancia a la personalidad del general.

El mundo oficial

Subastas. La Dirección General de Obras Públicas anuncia para el día primero del próximo Junio la subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Plasencia a Logroño (Cáceres) cuyo presupuesto asciende a 13.097'45 pesetas; y también la de los acopios de la de Trujillo a Cáceres, cuyo presupuesto es de 19.250'30 pesetas.

Se admitirán las proposiciones hasta el día 26 del corriente.

Concurso. Lo comisaría de Guerra anuncia concurso para abastecimiento de varios artículos de consumo durante el mes de junio próximo en el Hospital Militar de esta plaza.

La adjudicación se verificará el día 31 del corriente.

Requisitorias. El juez de instrucción de Güejar Sierra cita a José Caro Nieves.

—El de Alhama a José Perez Molina (a) *Batalevo*.

—El del Salvador a D. Eugenio Carrillo Estevez.

—El del distrito de la Inclusa de Madrid a Felipe Molina Lopez.

Subastas. De consumos habrá las siguientes:

En Lugros a los once días del anuncio en el *Boletín*.

—En Freila a los diez días del anuncio, al tipo de pesetas 12.448'67.

—En Molvizar a los diez días del anuncio en el citado diario se celebrará la subasta del arbitrio de pesas y medidas en el tipo de 2050 pesetas.

Impuesto extraordinario. El Ayuntamiento de Pulianillas ha solicitado del Gobierno la concesión de impuesto extraordinario sobre los artículos de consumo no tarifados, para cubrir el déficit de pesetas 1623'88.

Cominacion de multas. La Administración de Hacienda comina a los alcaldes que no han remitido la certificación de los pagos efectuados en el segundo trimestre del corriente ejercicio, que han debido presentarla en la primer

ga, D. Salvador Solier Sanchez y don José Madueño Garcia.

Maguel. Dice un periódico sevillano: «El banderillero Maguel, herido el domingo, se encuentra muy mejorado.»

Celebramos la mejoría.

El contingente.

Partido de Orgiva.

	Pesetas.
Orgiva	14.564'30
Acequias	704'00
Albunuelas	3.923'74
Bayacas	400'42
Béznar	11'18
Bubion	00'00
Busquistar	4.456'93
Cañar y Barja	1.366'53
Capileira	2.203'25
Carataunas	501'40
Cónchar	806'87
Cozvijar	1.044'05
Chite y Talará	4.291'23
Dúrcal	5.056'91
Atalbeitar y Ferreirola	761'45
Izbor y Tablate	4.239'20
Mecina Fondales	780'80
Melegis	4.056'26
Mondújar	4.322'40
Murchas	938'30
Nigüela	3.010'47
Pampaneira	4.215'58
Pinos del Valle	4.906'48
Pitres	4.884'88
Portugos	1.223'38
Restabal	2.689'53
Saleres	4.240'83
Santojúcar	4.144'88
Trevezal	3.167'40

La Guardia civil. La de Turon ha ocupado una escopeta y varios útiles de caza a Pedro Lopez Villegas.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Baeza D. Ildefonso Mendez.
En Madrid D. Matias Avia.

Panorama Nacional.

Se ha puesto a la venta en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el cuaderno 22 del

Panorama Nacional, que en nada desmerece de los anteriores, tanto por su mérito artístico como por lo escogido é interesante de las vistas que contiene.

El sumario de éstas es el siguiente:

Palacio del Congreso de los diputados.

Salon del palacio del Escorial.

Vista de Murcia.

Fachada meridional de la Catedral de Santiago de Galicia.

Puerta exterior del claustro del monasterio de Santa Creus (Cataluña).

Claustro del monasterio de Santa Creus.

Una tabaquería filipina.

Vista panorámica de Santa Cruz de Tenerife.

Desfile de un piquete de cazadores.

El Calvario, alto relieve de la Catedral de Burgos.

Capilla de Santiago en la Catedral de Toledo.

Vista de Cáceres.

Plaza de la Constitución en Santa Cruz de Tenerife.

ra decena de enero último y cuyo servicio tiene reclamado dicho Centro en el «Boletín» correspondiente al día 8 del mes anterior.

Se les concede a los mencionados alcaldes ocho días de plazo, pasados los cuales se impondrá la respectiva multa a los que se hallen en descubierto.

Ocupación de terrenos. En el Gobierno civil se ha recibido el expediente que ha incoado el ayuntamiento de Guadalupe con informe de dos letrados en solicitud de que se le autorice para entablar denuncia con objeto de despojar a D. Antonio Jerez Lopez de los terrenos que tiene ocupados en la vía pública.

Venta de láminas. El ayuntamiento de Válor ha solicitado del ministerio de la Gobernación se le autorice para la venta de láminas a su favor con objeto de atender a la reparación necesaria de los locales que ocupan la escuela de niños y el Pósito municipal de aquel pueblo.

Dicha instancia la ha pasado el Gobierno civil a informe de la Comisión provincial.

Cartera de Granada

Telegramas detenidos. Lo están en la Estación telegráfica de nuestra capital los siguientes:

A Antonio Távira, Lista Telégrafos.—De Málaga a Juan Leiva, desconocido.—De la misma capital a Convento de San Ildefonso, desconocido.—De Málaga a Francisco, San Juan 2, para María.—De Madrid a Ruano, Hotel Siete Suelos, ausente.—De Cieza, al mismo anterior. De Alcalá Real a Trinidad Morilla, desconocida.—De Jaén a Antonio Estrella, zapatería del Cañón, desconocido.—De Cullar a Martín y Muñoz, desconocido.—De Motril a Liemans Halsk (paso a Escala), desconocido.—De Madrid a José Llamas, Cuestia Pescado 17, desconocido.—Otro sin procedencia a Josefa C. Castro, desconocida.—De Baza a Francisco Sanchez, Puentezuelas 1.º, desconocido.

Sección religiosa

El Setenario de San José. Con mayor esplendor aun que en los años anteriores se ha celebrado el presente en la antigua iglesia parroquial de San José, el solemne setenario al Santo Patriarca titular de aquel templo.

Como siempre ha desollado en tan piadosos cultos el elemento musical, formado por los artistas más eminentes de Granada en el género religioso, dirigidos por la batuta entusiasta del notable maestro D. Bernabé Ruiz Vela, Beneficiado de la Catedral.

Un concurso brillantísimo de fieles ha asistido todas las tardes a San José, ávido de oír los famosos gozos dedicados al Santo Patron de la Iglesia Universal por los más insignes compositores granadinos. Con muy buen acuerdo se ha ejecutado también este año, la hermosa salve y letanía de D. Bernabé Ruiz Henares, interpretada el anterior con regocijo de los amantes de la buena música, dando ocasión al interesante artículo que publicó hace doce meses en estas columnas nuestro competente colaborador don Ramon Noguera.

Aquel trabajo nos evita ocuparnos detenidamente hoy de tan magistral obra, limitándonos a señalar su ejecución como un verdadero acontecimiento artístico religioso, digno de consignarse en esta crónica de los cultos granadinos, y a tributar nuestro modesto aplauso al hijo del autor Sr. Ruiz Vela y a los felices intérpretes señores Vidarte, Martín, Ramírez, Gomes y demás cantantes y profesores de la completa orquesta y coro que han tomado parte en la ejecución.

Al recordar el genio músico del maestro Ruiz Henares, por la adición de sus hermosas obras, echamos de menos su nombre entre los conmemorados recientemente por el Ayuntamiento en los nuevos títulos de las calles. Pocos granadinos con más merecimientos que este para obtener tan nimio honor, y es de esperar que los actuales ediles corrijan su olvido dando el nombre de Ruiz Henares a la calle Ancha de Santo Domingo, donde aquel vivió y tiene su casa de familia.—T.

Cultos.

Misacantano. Hoy a las diez tendrá lugar en la iglesia-convento de la Presentación la primera misa del nuevo presbítero D. Antonio Crovetto Bustamante.

El sermón estará a cargo del R. P. La Torre, de la Compañía de Jesús.

Durante todo el día y en dicha iglesia estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo extraordinario.

Virgen del día. Nuestra Señora de las Virtudes (París).

Día 16.—San Juan Nepomuceno mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Andrés.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Justo a las ocho y media. En las parroquias a las ocho.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena misa de una.

Setena.—Al Smo. Cristo de la Salud en San Andrés y predicada D. Cristóbal Luque.

Al Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena y predicada D. Gaspar Carrasco.

Novena.—La de Sta. Rita en San Pedro a las seis y predicada D. Francisco Jimenez Campaña.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace a las siete de la mañana en los Hospitalicos, San Matías y San Ildefonso. Por la tarde en las Capuchinas, los Angeles, las Comendadoras, la Concepción, iglesia de Gracia, la Presentación, Sta. Inés, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, San Juan de Dios, oratorio de la Corte de Cristo, Sta. Paula, el Sagrario, el Salvador, las Angustias, San Pedro, San Juan de los Reyes, Sta. Ana, Sta. Escolástica, San José, la Magdalena, ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia y en las Calderonas.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Cármen, en la Catedral.

Almanaque del Rosario. María es un medicamento para todos los dolores del corazón.—San Juan Damasceno.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

Estómago, hígado e intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifique haberme curado usando solamente las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Certificado más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que busqué médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo s. s., Carlos Reymieri, firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

lida del general Polavieja la comisión ejecutiva, nombrada en la junta del Círculo Mercantil ha publicado una alocución excitando al pueblo a que haga un recibimiento solemne al general.

Se ha publicado también, repartiéndose profusamente, la brillante hoja de servicios de Polavieja.

Las diferentes comisiones nombradas trabajan activamente en los preparativos del recibimiento.

Filipinas

Parte oficial.

Madrid 15 (7'45 tarde.) El parte oficial de Manila comunica el resultado de las operaciones durante la última semana.

En Cavite, Batangas y otros pueblos de la isla de Luzon se libraron varios combates en los cuales tuvo el enemigo 80 muertos y 70 heridos.

CUBA

La moción de Morgan.

Madrid 15 (8'50 mañana.) Se considera probable que hasta el martes no se discutirá en el Senado yankee la moción anti-española de Morgan.

Los socorros.

Madrid 15 (8'55 mañana.) Un telegrama de Washington dice que el subsecretario Day ha manifestado al presidente Mac-Kinley que según asegura el ministro español señor Dupuy de Lome las autoridades de España en Cuba presenciarán la distribución de los víveres a los súbditos yankees que residen en la isla, si llega a ser aprobada la proposición Gallinger.

Parte oficial.

Madrid 15 (7'30 tarde.) El telegrama oficial recibido hoy de la Habana es poco interesante.

Refiere varios pequeños combates en los cuales el enemigo tuvo nueve muertos.

Se han presentado a indulto 22 rebeldes.

Weyler.

Madrid 15 (8'35 tarde.) Un telegrama de la Habana dice que es esperado en aquella capital de regreso de las Villas el general en jefe.

Ha fallecido en Cuba el bizarro comandante Sr. Cavana.

Envío yankee.

Madrid 15 (7'45 tarde.) Telegrafían de la Habana que ha llegado a aquella capital el Sr. Congosto enviado por el gobierno yankee.

Lleva la misión de investigar en unión del consul Lee todos los antecedentes relativos al fallecimiento del dentista Ruiz cuya muerte se atribuyó por los laborantes al veneno.

Sanguily.

Madrid 15 (8'50 noche.) Se han recibido nuevas noticias acerca del cabecilla indultado Julio Sanguily.

Según ellas parece seguro que el excabecilla ha desembarcado en Cuba por la costa de Pinar del Río.

Buena impresion.

Madrid 15 (8 noche.) Las impresiones que se tie-

nen acerca de la guerra de Cuba siguen siendo favorables.

Las presentaciones a indulto van en aumento, y se cree que está muy próximo el fin de la campaña.

La prensa inglesa.

Madrid 15 (9'30 noche.) Los periódicos ingleses se ocupan hoy del nuevo aspecto que ofrece la cuestión hispano-yankee con motivo del acuerdo más que probable del gobierno de la Unión de enviar un buque con socorros y víveres para los súbditos americanos que residen en Cuba.

«The Times» dice que a los filibusteros les ha causado gran regocijo la intervención filantrópica de los Estados Unidos, creyendo que a la sombra de ella podrá medrar la insurrección.

«The Standart» afirma que los separatistas más exaltados consideran seguro que el reparto de socorros a los súbditos yankees que viven en Cuba, ha de dar lugar a graves rozamientos entre españoles y americanos, determinando un serio conflicto.

El capitán Hart.

Madrid 15 (9'50 noche.) Un telegrama de Nueva York dice que ha sido arrestado en aquella capital el armador del «Bermuda» Jhon Hart en el momento que iba a embarcarse en unión de un abogado perteneciente a la junta filibustera.

El «Bermuda» sigue en Jamaica embargado por las autoridades inglesas.

Declaraciones de Cánovas.

Madrid 15 (7'25 noche.) Interrogado por algunos periodistas, ha hecho hoy el señor Cánovas interesantes declaraciones acerca de varios puntos relacionados con la guerra de Cuba.

Dijo que la facultad de indultar a los deportados compete exclusivamente al Gobierno y que por consiguiente no se ha consultado sobre este particular al general Weyler.

Solo se le ha encargado al general la revisión de los expedientes de los deportados.

Acerca de los propósitos del gobierno yankee de enviar buques a Cuba para socorrer con víveres a los súbditos americanos, dijo que el gabinete de Washington ha consultado sobre este extremo al gobierno español.

Se centestó a la consulta diciendo que España no se oponía a la gestión filantrópica que deseaban los Estados Unidos.

El señor Cánovas se explica la agitación que se observa ahora entre los filibusteros por el deseo de neutralizar los efectos que ha de producir la aplicación de las reformas a la parte de Cuba ya pacificada.

También tiene por objeto dicha agitación favorecer la emisión que se proyecta de un empréstito aprovechando en el Senado los elementos jingoistas el tiempo que queda antes de que el Parlamento comience a ocuparse de las cuestiones de preferente interés.—Almodobar.

Ultima hora.

Telegrama de Dupuy.

Madrid 16 (1 madrugada.) Nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome, ha telegrafiado al Gobierno diciendo que son infundadas las alarmas de la prensa ante la supuesta actitud hostil de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Añade que hoy lo mismo que antes el Gobierno de la Unión está dispuesto a seguir en cordiales relaciones con España.

Dice también que es completamente falso que Sanguily haya desembarcado en Cuba.

En Eslava.

Madrid 16 (1'40 madrugada.) En el teatro de Eslava ha ocurrido esta noche un incidente patriótico.

Se representaban «Los Cocineros» y en los «couplets» del tercer cuadro el actor que los cantaba intercaló una letra alusiva al coronel Cirujeda que presenciaba la función desde un palco.

Entonces el público vitoreó con entusiasmo al Sr. Cirujeda y la orquesta tocó la marcha de Cádiz.

Polavieja en Zaragoza.

Madrid 16 (2'55 madrugada.) Según los telegramas que se reciben de Zaragoza, el recibimiento que se ha hecho en aquella capital al general Polavieja, ha sido mucho más animado que el de Barcelona.

Salieron a esperarle las autoridades con músicas y un inmenso gentío que no cesaba de aclamarlo.

En la recepción que en su honor se ha celebrado en el Ayuntamiento, pronunciaron discursos ensalzando al general, el Alcalde y otros señores.

Polavieja ha regalado su espada a la Virgen del Pilar.

